

Muy S.^{ra} m^{ra} no creen en Roma, q^e queremo lo que pedimos, prohibiendo p^a conseguir lo q^e no podemos, y no dudo, q^e siendo la prohibición de esto lo q^e necesita notoria moderación, pudiérase conseguir mucho, y establecerse una regla, q^e estando bien a todos, pudiérase ser permanente. p^a no se diga en adelante semejantes disensiones; la lastima es, q^e suelen abultarse las razones en estas pretensiones con los perjuicios, y utilidad comun, y se disminuyen, luego q^e se interesan particulares, como sucedió en la interdic.^{on} pasada, pues estando Concordados los mas de los puntos p^a la mediación del christianísimo Luis 12 de gloriosa memoria, no se practicaron, ni llevaron a debida execucion p^a lo q^e he dho, y siendo cierto nos pudiéramos contentar ahora con q^e se executaran, no siendo aún entender el medio de la Potencia el remedio mas eficaz, pues aunq^e en otros dominios le han usado sus soberanos p^a conseguir sus privilegios, o indultar; ay grande diferencia del nro, en q^e Rey, y Vasallos professan unanimes, y firmes la Religion catholica, y la debida obediencia al Romano Pontifice, no pudiendo dudarse, q^e es gloria nra, q^e assi como somos los hyos mas estimados, y amantes del Padre Universal de la S.^{ta} Ig.^a seamos tambien los q^e mas contribuamos a su autoridad, y esplendor: en cuya atencion no es excusable, q^e su Santidad dexa de atender con equidad, y honro a un soberano tan catholico, como es el Rey, y una Nacion, de quien recibe la corte Romana sus mayores intereses, y respectar, como lo pido a V.^{ra} q^e A.^{ra} S.^{ra} como deseo &c.